



## INFORME

Frente a la imposibilidad de cumplimiento de compromiso reflejado en la Carta de Servicios 2019 en el plazo predeterminado, y con objeto de adecuar los compromisos recogidos en la misma a la realidad municipal, la responsable del área de Sanidad y Consumo,

Propone aplazar al segundo trimestre de 2020 el compromiso siguiente:

Compromiso SANCO.2: Realización de al menos 3 talleres del programa Escuela canina para sensibilización de la ciudadanía en el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la protección y tenencia de animales de compañía y potencialmente peligrosos en el municipio de Alfafar.

Por las siguientes motivaciones:

- Imposibilidad de realización del programa por acumulación de tareas y falta de personal en el departamento de Sanidad y Consumo, que hacen inviable la coordinación de este programa en el primer trimestre de 2020.

La Responsable del Compromiso

Sílvia Escriba Baixauli